

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32164** ANDE EJEJA, S.L.

Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza

Hago saber: Que en ejecución n.º 225/11, seguida a instancia de Jacinco Gracia Tejero, se ha dictado con fecha de 23 de septiembre de 2011 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 49.034,25 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 29 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110072065-1